

Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**CAMBIEMOS LOS PATIOS, ¡LAS NIÑAS
TAMBIÉN CUENTAN!**

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

M^a Dolores Menéndez Hernández

Tutor: Carmen Rodríguez Menéndez

Enero y 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO	2
2.1. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA OCUPACIÓN DE LOS PATIOS DE RECREO ..	2
2.2. INTERVENCIÓN COEDUCATIVA EN LOS PATIOS DE RECREO	8
3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	11
3.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y DESTINATARIOS	12
3.2. ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	12
3.3. OBJETIVOS	14
3.4. CONTENIDOS.....	14
3.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	15
3.6. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	15
3.7. DESARROLLO DE LAS SESIONES.....	16
3.8. CRONOGRAMA	21
3.9. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	22
4. CONCLUSIONES.....	23
5. BIBLIOGRAFÍA.....	25
6. ANEXO I. CONTESTACIONES DE LOS PROGENITORES A LA PREGUNTA ABIERTA DEL CUESTIONARIO.....	26
7. ANEXO II. CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO.....	28
8. ANEXO III. CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO	29
9. ANEXO IV. PLANTILLA PARA OBSERVAR EL PATIO DE RECREO	30
10. ANEXO V. JUEGOS Y ACTIVIDADES.....	31
11. ANEXO VI. INSTRUMENTO DE CONTROL PARA LA NO REPETICIÓN DE ZONA.....	33
12. ANEXO VII. EJEMPLO DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ...	34
13. ANEXO VIII. EVALUACIÓN DE PROCESO.....	35
14. ANEXO IX. CUESTIONARIO FINAL AL PROFESORADO	36

15.	ANEXO X. CUESTIONARIO FINAL PARA EL ALUMNADO.....	37
16.	ANEXO XI. RÚBRICA DE EVALUACIÓN FINAL	38

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Grado del Grado de Maestro en Educación Primaria versa sobre el tema “género y educación”, centrándonos en los patios de recreo coeducativos. Esto se debe a que el patio es un espacio en el que el alumnado ocupa espacios diferentes en función de su género, siendo el masculino el que utiliza la mayor parte del espacio, mientras que las mujeres quedan relegadas a los márgenes espaciales de los patios de recreo. Por todo esto, en el presente TFG se planteará una propuesta coeducativa para modificar este problema dentro de los patios escolares.

Los motivos para realizar el Trabajo Fin de Grado sobre este tema en concreto, dentro de la amplitud que genera el tema “género y educación”, es debido a que, en mi opinión, se trata de una problemática que se ve a simple vista, aunque debido a la sociedad en la que vivimos es cierto que las personas no se dan cuenta de esta situación. Aunque es cierto que siendo una problemática que no es percibida por la sociedad actual en general, debe ser resuelta para poder cambiar la sociedad futura, ya que la educación es la base de la evolución de una sociedad, cosa necesaria para modificar las formas de sentir y pensar de dicha sociedad.

Este trabajo consta de cuatro partes principales, introducción, marco teórico, propuesta didáctica y conclusiones. El marco teórico está compuesto por las investigaciones y conclusiones que podemos encontrar en varios documentos que se encontrarán en las referencias bibliográficas. Este marco teórico está dividido en dos epígrafes, el primero es el análisis de las investigaciones que han estudiado los patios escolares desde una perspectiva de género. El segundo epígrafe hablará sobre qué se puede hacer dentro de los patios de recreo para modificar esta ocupación desigual del espacio.

Dentro del apartado de la propuesta didáctica se encontrarán los epígrafes siguientes: contextualización y destinatarios, en el que se mencionarán las características del centro en el que se realizará la propuesta didáctica y los cursos a los que va destinada, además de la opinión de los padres/madres sobre esto; los objetivos que queremos conseguir con esta propuesta didáctica; los contenidos que se trabajarán; la estrategia metodológica que usará el centro para conseguir los objetivos buscados; el desarrollo de la propuesta de intervención; un cronograma a seguir por los docentes y el alumnado, y, finalmente, la evaluación de esta propuesta didáctica. El trabajo finaliza con las referencias bibliográficas y los anexos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA OCUPACIÓN DE LOS PATIOS DE RECREO

Históricamente, la ocupación de los patios de recreo en los centros educativos ha seguido tres etapas: la primera se dio en la segunda mitad del siglo XIX gracias a las reivindicaciones de los movimientos higienistas, reclamando la compensación de la fatiga y el exceso del trabajo intelectual; la segunda se llevó a cabo durante los años 70 – 80 del siglo XX por las experiencias de acondicionamiento. Finalmente, la tercera y última etapa se dio a finales del siglo XX y principios del siglo XXI gracias a las experiencias de animación/dinamización, reclamando primero proyectos de educación para la convivencia y, hoy en día, planes para la coeducación y prevención de la violencia de género en el sistema educativo. En España no se reivindica hasta la segunda mitad del siglo XX, entendiendo el acondicionamiento como equipar, organizar, analizar y pensar cómo dividir el espacio, teniendo como costumbre equipar sin personalizar y partiendo de las líneas básicas del proyecto pedagógico de cada centro. En nuestro país, durante las últimas décadas del siglo XX, se lleva a cabo una intervención en animación de patios, entendiendo los espacios escolares como condicionantes de la actividad escolar que posibilitan experiencias (Garay Ibáñez de Elejalde, Vizcarra Morales, & Ugalde Gopostiza, 2017).

Los patios de recreo en general están asfaltados casi por completo, además, suelen favorecer la práctica de los deportes (sobre todo de pelota), siendo el principal el fútbol. Además, el espacio suele condicionar las actividades, dinámicas y relaciones entre el alumnado, pudiendo afirmar que ni recursos ni espacios están distribuidos de forma equitativa entre ambos géneros, teniendo el tipo de juego una clara marca de género (González Castellví, Guix, & Carreras, 2016).

Por esto, hemos de ser conscientes que la segregación en función del sexo es realmente visible en los patios de recreo. Las actividades y la ocupación del espacio son tan diferentes que niños y niñas apenas juegan conjuntamente, incluso si se trata del mismo juego, se juega de forma diferente y por separado, además de que el espacio es un elemento más de la socialización y que los estereotipos sexuales limitan y condicionan la movilidad espacial de las niñas (Cantó Alcaraz & Ruiz Pérez, 2005). Asimismo, los estudios también indican que los estereotipos de género en la actividad lúdica se ven con una mayor intensidad según va aumentando la edad del alumnado (Garay Ibáñez de Elejalde et al., 2017). De este modo se puede afirmar que:

“Entre los aspectos que los niños y las niñas van incorporando a su forma de entenderse y entender el mundo estarían las formas de concebir los contactos corporales en función de diferentes culturas y géneros (...); las formas de interacción con personas de otro sexo (...); la segregación sexual (...) y su grado en función de cada cultura (...); o las prácticas corporales según géneros y los rasgos culturales que refuerzan” (Rodríguez Navarro & García Mongue, 2009, pág. 60).

Los espacios del patio se encuentran distribuidos jerárquicamente. Algunas de las explicaciones que dan para esto, y que son recogidas por Rodríguez Navarro & García Mongue (2009), son la reproducción por parte de los juegos infantiles de algunos rasgos culturales que son reforzados en función del género; recalcando valores como, por ejemplo, la competitividad en el género masculino y la licitud de que los pertenecientes a este género utilicen los mejores espacios y el refuerzo de su competencia motriz, mientras que para el género femenino se refuerza el papel secundario que deben adquirir en la vida, la inactividad, así como la práctica de actividades menos complejas en cuanto a normativa y dificultad motriz.

Las relaciones entre ambos sexos dentro de este espacio en las primeras etapas educativas son juegos conjuntos, aunque a partir de los 9-10 años (tercer curso de Educación Primaria) las chicas juegan por un lado mientras los chicos juegan al fútbol, siendo la única forma de que jueguen conjuntamente que las chicas se integren en las actividades de los chicos, jugando siempre de la misma forma que ellos y siendo solamente las chicas hábiles motrizmente las admitidas por estos (Rodríguez Navarro & García Mongue, 2009). Además, estas actividades masculinas son socialmente las más valoradas, ocupando el espacio central del patio de recreo y asumiendo roles activos y agresivos, mientras que las actividades femeninas son consideradas como pasatiempos o entretenimientos, ocupando los márgenes del patio de recreo y teniendo roles pasivos y no agresivos, volviéndose invisibles. Esta separación entre sexos es común en muchas sociedades humanas, observando la necesidad de consolidar la identidad sexual. De este modo:

“Las chicas tienen interés en participar, pero en estas situaciones el código segregador vuelve a presentarse de forma rigurosa. (...) algunos niños (...) se convierten en los guardianes de ese código, los defensores de una “tradicción” (machismo) a preservar” (Rodríguez Navarro & García Mongue, 2009, pág. 67).

Además, según el estudio de Cantó y Ruiz (2005), la densidad por metro cuadrado es de un 58,15 en el caso de las niñas, mientras que hay una densidad de 22,85 en el caso de los niños. Mostrando así una desigual ocupación y un desigual uso del espacio por parte de los varones, siendo el doble del espacio ocupado y usado por las niñas. Así, las chicas ocupan espacios más pequeños e íntimos, siendo enseñadas a asumir una jerarquía y siendo el grupo de niñas un grupo de amparo para los chicos que no son hábiles en el fútbol o en las actividades deportivas, mientras que los chicos ocupan un espacio público y aprenden a demostrar su competencia o su dominio. Estos rasgos se pueden ver, sobre todo, en los juegos tradicionales, mientras que los juegos femeninos conllevan un recogimiento espacial y la intervención es rítmica y controlada, los juegos masculinos se llevan a cabo en espacios amplios y con una intervención individual más libre y una mayor competitividad (Rodríguez Navarro & García Mongue, 2009). Por eso, y con la adjudicación de conductas motrices diferentes para cada género, cierto número de estas conductas son reforzadas para uno de ellos (Cantó Alcaraz & Ruiz Pérez, 2005). Así, podemos señalar que:

“El juego popular (...) supone un medio educativo en el que la infancia y juventud tradicionalmente organizaron su repertorio de valores en torno a modelos sociales. (...) El periodo de mayor sensibilidad para la interiorización de los valores se sitúa en la infancia y pubertad. (...) los menores pasan de una moral heterónoma (...) a una moral autónoma en la que elaboran su criterio personal” (Apolinar, 2015, pág. 2).

Además, dado que el fútbol o, en su lugar, las actividades deportivas, suponen el motor clave y el rito iniciático en la construcción de la masculinidad hegemónica y el estatus en el grupo y que, pudiendo verse a simple vista, los espacios dedicados a estas actividades dentro del patio de recreo son extensos, el alumnado cree que los chicos son mucho más activos que las chicas, sintiéndose estas marginadas y en un segundo plano (Garay Ibáñez de Elejalde et al., 2017). De este modo, se puede indicar que:

“La cultura infantil se construye a través de los juegos, una cultura de los pares y entre los pares (...), en las situaciones de juego estos/as son agentes de su propio desarrollo (...), son influenciados/as por el miedo en que se encuentran, que actúa sobre ellas/ellos, facilitando, contribuyendo y, hasta cambiando sus comportamientos, los cuales también cambian el medio” (Costa & Silva, 2009, pág. 1).

Según el estudio de Rodríguez Navarro y García Mongue (2009), en el que se sumerge a un niño nuevo en la etapa de Educación Primaria observando distintas fases, se concluye que durante la primera fase, la primera semana en la que unos alumnos nuevos están en el centro, se produce un acercamiento y su apertura tanto hacia niños como hacia niñas, sin importar el género; mientras que una semana más tarde sus contactos con las niñas en los tiempos de ocio libre se habían reducido radicalmente hasta desaparecer por completo en la tercera semana. Como afirman los autores, durante la segunda fase, el alumno nuevo debe ser el garantizador del código compartido y exponer su compromiso con el grupo que lo salvaguarda.

La homogeneización de prácticas corporales en función del género conlleva los siguientes problemas, según Rodríguez Navarro y García Mongue (2009). En primer lugar, los alumnos nuevos o menos hábiles no tienen otras actividades que poder desarrollar. En segundo lugar, estas prácticas remiten a modelos segregadores por género y, finalmente, se convierten en la única forma de lograr la consideración en el grupo de iguales. De forma que:

“Las niñas intentan introducirse en estos espacios de niños, pero poco a poco, se van desinteresando (...) y van ocupando las zonas marginales del patio” (Rodríguez Navarro y García Mongue, 2009, pág. 66)

Cabe destacar que los códigos que emanan entre iguales se llaman códigos “horizontales”, en los que el recién llegado pasa una fase inicial refugiándose en los códigos más claros, siendo uno de los primeros la división de sexos, división que según van avanzando en la etapa escolar van aumentando. Estos códigos conllevan ciertas prácticas consideradas masculinas o femeninas, produciendo que estén juntos en el aula, pero que se produzca un rechazo significativo a estar juntos en el recreo. Todo ello conlleva una cultura escolar con transmisión de valores, normas de comportamiento y prácticas y la agresividad como forma de indicar quien manda tanto en el juego como en el espacio, aprendiendo que desde pequeños el fútbol (o las actividades deportivas) es una cosa de y para hombres. De este modo, “los/as niños/as (re)producen las reglas, valores, hábitos y comportamientos del mundo adulto, más principalmente crían y recrian las realidades que les proporcionan otros sentidos al mundo” (Costa & Silva, 2009, pág. 2).

De forma complementaria a las ideas que acabamos de indicar, debemos mencionar los juegos que generalmente se juegan en los patios de recreo por el alumnado y que se recogen en la Tabla 1. En dicha tabla, que recoge los resultados del estudio realizado por García Margolfa Ayaso & Gabriela Ramírez (2008), se puede observar que los juegos realizados por los varones ocupan un mayor espacio dentro del patio de recreo, mientras que los juegos que realizan las niñas se realizan en espacios mucho más reducidos e íntimos.

Tabla I. Juegos realizados por niños y niñas

Tipos de juegos realizados por los niños	Número de veces que se repite
A las carreras	9
A las pelotas	4
Al fútbol	4
A los carros	3
Dramatizaciones de soldados con pistolas	2
A las metralletas	1
A ser médico, bombero, tiburón, vaquero, fantasma, político, power ranger (súper héroe), indio (como el de las películas)	1 c/u
Juegos representados por las niñas	Número de veces que se repite
A la peluquería	4
A maquillarse y hacer de maquilladora	3
A las carreras	3
A la reina, a ser doctora, a jugar muñecas	2 c/u
A jugar a la cuerda	2
A jugar al puse, al voleibol, a ser maestra, a representar la familia, a jugar con peluches (como sustituto de las muñecas)	1 c/u
Juegos en el espacio exterior con la participación de ambos sexos	Número
A las barras	4
Al gato y el ratón	3
A la lleva, a la víbora del mar, a la gymkana, al sube y baja	2 c/u
A los vendedores de pasteles	2
Al pisé, a la policía y el ladrón, a los insectos, a los espejos, a los planetas	1 c/u

Fuente: García Margolfa Ayaso & Gabriela Ramírez, 2008

En lo que se refiere a la opinión del profesorado sobre las diferencias de género en el patio de recreo, hemos de indicar que “un sector del profesorado no ve necesario trabajar sobre la coeducación, porque piensa que existe un determinismo biológico que justifica que a las chicas no les gusten los deportes” (Garay Ibáñez de Elejalde et al., 2017, pág. 195). Además, parte del profesorado justifica la no intervención diciendo que el patio es un lugar libre dentro del contexto educativo donde niños y niñas deben ser libres para jugar a lo que quieran y remarcando que la LOMCE no deja espacio para trabajar en la educación contra el sexismo. Además, también se justifica esta no intervención diciendo que no hay información ni conocimiento suficiente sobre lo que es la coeducación y que esta ocupación diferenciada del espacio y estas actividades basadas en estereotipos son un claro reflejo de la sociedad en la que vivimos y poco se puede hacer para cambiarlo. En suma, se rechaza la intervención porque “tiene «asimilado» que las chicas son más pasivas que los chicos, y que necesitan menos espacio” (Garay Ibáñez de Elejalde et al., 2017, pág. 195).

Por otro lado, las razones de una parte del colectivo docente para apoyar la intervención en los patios de recreo es que este es un espacio clave para incidir en el aprendizaje de conductas para la convivencia en contextos en los que la violencia es casi la única estrategia para relacionarse. También cabría mencionar que el 69% de los docentes encuestados por Garay Ibáñez de Elejalde et al. (2017) les dan una gran importancia a los programas coeducativos y piensan que es una competencia propia del centro, aunque deberían disponer de más recursos y necesitarían más formación. Mientras que de las opiniones de las familias cabe mencionar que ven una diferencia abismal entre los discursos políticamente correctos pronunciados por las instituciones y la realidad, además de que el juego sin condicionamiento es una necesidad básica (Garay Ibáñez de Elejalde et al., 2017). Por ello, podemos decir que:

“En el ámbito educativo los educadores deberían fomentar un clima de respeto entre todos los escolares en las clases y en los espacios compartidos. Para eso es preciso que en las propuestas de centro se creen las situaciones y los espacios necesarios para fomentar el diálogo entre los escolares... Por todo ello, se debe destacar la importancia de buscar el equilibrio entre competitividad y cooperación para poder desarrollar en su totalidad la personalidad del alumnado” (Apolinar, 2015, pág. 1)

También es cierto que los maestros y las maestras configuran un uso de los espacios que luego es reinterpretado por el alumnado. No obstante, el abandono de los recreos por los adultos, al considerar que es un tiempo libre para ellos y ellas, vuelve ineficaz todo mensaje o norma, destacando la necesidad de desdibujar los límites entre la llamada “cultura docente” y “discente”, los “tiempos de enseñanza” y los “tiempos libres del alumnado”. Asimismo, una persona se forma tanto en el aula como en los espacios que para los adultos son imperceptibles (Rodríguez Navarro & García Mongue, 2009). De modo que:

“La segregación y jerarquización espacial, el aprendizaje de formas de interacción según el género, la homogeneización de prácticas corporales en los patios o las formas de rechazo, son temas de gran trascendencia en la educación de niños y niñas que no deberían descuidarse. (...) la cultura del sujeto hacia el que va dirigida la educación refleja la necesidad de que las tareas del profesorado no se circunscriban a la enseñanza de determinadas materias” (Rodríguez Navarro & García Mongue, 2009, pág. 70).

2.2. INTERVENCIÓN COEDUCATIVA EN LOS PATIOS DE RECREO

Según Apolinar (2015), las causas por las que es necesario realizar programas de dinamización lúdica en los recreos son las siguientes. En primer lugar, porque no existe una diversidad lúdica en los patios de recreo y en los tiempos de ocio dentro de los patios educativos ya que el fútbol, el pilla– pilla y los paseos son las actividades más realizadas generalmente durante el tiempo libre del alumnado. A ello hay que unir los problemas de socialización y conflictos entre alumnado, así como la segregación de las actividades realizadas durante el tiempo de recreo, siendo el fútbol la actividad realizada por los niños, los paseos la realizada por las niñas y el pilla– pilla uno de los pocos juegos que realizan conjuntamente. En este marco, Apolinar (2005) señala que los objetivos de dichos programas han de ser los que se presentan a continuación:

- Aumentar el nivel de los juegos y el conocimiento por parte de los escolares de los juegos populares, además del nivel de actividad física, la variedad en las actividades que se realizan en los patios de recreo y el conocimiento de los juegos populares.
- Reducir los conflictos y mejorar la convivencia entre el alumnado.
- Aumentar la socialización conjunta de ambos géneros.

Por otro lado, según la propuesta didáctica de González Castellví (2016), los objetivos que se deben buscar para conseguir un patio de recreo coeducativo pueden dividirse en dos, generales y específicos:

- Objetivo general: identificar la organización del patio escolar fijándonos en los siguientes elementos: ocupación del espacio, tipo de actividad que se realiza, tipo de material disponible y principales conflictos generados; recogiendo en estos cuatro elementos los datos segregados por géneros.
- Objetivos específicos:
 - Concienciar sobre las desigualdades y discriminaciones debidas al género que encontramos en los centros educativos;
 - Unir a toda la comunidad educativa y crear una dinámica de empoderamiento;
 - Observar la organización, los juegos que se llevan a cabo, los materiales y los conflictos para comprobar cómo utilizan el patio y qué discriminaciones se producen
 - Deliberar sobre el sentido que tienen los patios de recreo dentro de la organización del centro escolar.

De las investigaciones realizadas se concluye que el espacio de juego en el recreo es el área física delimitada y condicionada por las actividades que se realizan, las personas que la ocupan, los elementos que la delimitan y los elementos/contenidos simbólicos que le asignamos, por lo que condiciona lo que se encuentra en su interior (identidad de las personas, conducta y actitudes de personas, actividades que se realizan, significado de las actividades...) y sirve para dividir y categorizar a las personas (Apolinar, 2005). A ello hay que unir que su uso está condicionado por una diferente socialización y educación que mujeres y hombres reciben desde que nacen y la manera en que está diseñado, ya que detrás de su diseño siempre hay una concepción con respecto a su uso, aunque muchas veces no sea consciente.

En suma, todo esto nos dice que debemos diseñar el espacio con criterios igualitarios que promuevan una mayor igualdad entre hombres y mujeres. La transformación del espacio escolar persigue diferentes objetivos: impulsar usos del espacio que no respondan a los estereotipos de género, cambiar la interacción entre chicos y chicas, animar a las chicas a utilizar más el espacio exterior y a que realicen más actividades físicas a través de la promoción de actividades que sean de su gusto, romper las jerarquías que condicionan el uso del espacio, dotar de una identidad más definida y dar más importancia a los espacios que utilizan las chicas, plantear alternativas a los juegos deportivos masculinos y de competición

y, finalmente, fomentar la diversificación de espacios y sugerir ideas que permitan transformar los espacios fácilmente (Hernani, 2005).

En este sentido, debemos reseñar que en Zapulde (Ondarroa, Vizcaya) durante el curso académico 2003/2004 se llevó a cabo el programa Nahiko, iniciando un proceso en el cual el primer paso fue un acuerdo entre el alumnado en el que dos días a la semana no habría balones en los patios del colegio, llegando a la conclusión de que el alumnado es «políticamente correcto», ya que en público reconocen que no puede haber ninguna diferencia de oportunidades entre hombres y mujeres, mientras que durante la acción lúdica se olvidan y caen en los estereotipos de género.

También debemos mencionar el Proyecto «Días sin balón» (curso académico 2015/2016), llevado a cabo dentro del Plan Director para la Coeducación y Prevención de la Violencia de Género en el sistema educativo vasco. Este proyecto incluye dos aspectos clave: el análisis de género en el uso de los espacios y distribución sexista del espacio y el desequilibrio entre medios/recursos dedicados para los equipamientos de las actividades deportivas en relación con lo que se destina a espacios naturales; siendo un plan apoyado por las familias (Garay Ibáñez de Elejalde et al., 2017).

Según el Ayuntamiento de Hernani (2005), el uso del espacio debe darse regulando los espacios, pautando el tiempo de uso y valorando tanto los espacios como las actividades de las niñas (actividades que son de interés común), así como la introducción de juegos no competitivos y de cooperación. Además, resulta esencial la figura de la persona dinamizadora y las actividades deben realizarse en grupos mixtos en edad y sexo que sean pequeños. La reflexión alrededor de las diferencias entre el alumnado y la incorporación de una persona dinamizadora son la clave (esta última especialmente al principio del proceso de cambio en dicho uso del espacio).

En este sentido, para diseñar el espacio lúdico se pueden llevar a cabo varias acciones, según el estudio del Ayuntamiento de Hernani (2005). En primer lugar, utilizar menos espacio para las canchas deportivas: la mayoría de los espacios exteriores están destinados a actividades deportivas, teniendo esto dos consecuencias: solo pueden ser utilizados al mismo tiempo por un número muy reducido de personas mientras el resto del alumnado utiliza los espacios residuales y las niñas se quedan excluidas de su uso, el deporte sigue siendo esencialmente masculino y se considera a las niñas que utilizan estos espacios como intrusas. Una posible solución para esto es difuminar las líneas de los campos, no tener límites y poder adaptarlos a otros fines, además de reducir el número de campos de deporte o acondicionar las canchas polivalentes.

En segundo lugar, desde el Ayuntamiento de Hernani se considera imprescindible acondicionar espacios exteriores alternativos mediante el diseño de zonas tipo parque como alternativa a las canchas de deporte. En tercer lugar, se sugiere la creación de áreas diferenciadas en el interior relacionadas con música, juegos de mesa, lectura o medios audiovisuales. Finalmente, se propone la facilitación de materiales móviles que permitan un uso polivalente y flexible de los espacios, así como crear espacios más amables.

En suma, para transformar los patios escolares es necesario incurrir en su mejora y su potencialidad como espacio para socializar y para el aprendizaje, lo que supone la supresión de elementos físicos y pedagógicos que transmitan estereotipos de género y que perpetúen las situaciones de discriminación en el entorno educativo. Por eso, la transformación de estos espacios busca entenderlos como un lugar en el que fomentar actitudes de (co)responsabilidad, respeto y autonomía, que favorezcan movimientos llenos de vitalidad, la curiosidad, la intimidad, la tranquilidad, el contacto y el aprendizaje mediante la naturaleza (González Castellví, Guix, & Carreras, 2016). De forma que queremos terminar este marco teórico indicando que:

“los programas de dinamización lúdica en los recreos logran transformar en positivo los patios escolares. Los juegos populares pueden ayudar a paliar los problemas de convivencia, a mejorar la integración de ambos géneros y a favorecer la capacidad lúdica de los escolares. (...) se logra que los escolares tengan mayor actividad física y un mejor aprovechamiento de su tiempo libre” (Apolinar, 2015, pág. 4).

3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Este apartado constará de nueve subapartados, los cuales serán los siguientes:

- Contextualización y destinatarios.
- Análisis de necesidades.
- Objetivos.
- Contenidos.
- Estrategia metodológica.
- Recursos materiales y humanos.
- Desarrollo.
- Cronograma.
- Evaluación.

3.1.CONTEXTUALIZACIÓN Y DESTINATARIOS

El plan para tener un patio de recreo más igualitario se llevará a cabo en el colegio concertado La Salle, situado en la ciudad langreana de La Felguera (Asturias), un centro educativo que según su Reglamento de Régimen Interno se trata de “un centro privado de iniciativa social creado de acuerdo con el derecho reconocido en el artículo 27.6 de la Constitución Española. El contexto socio cultural del centro es de clase media - baja, nuestros alumnos proceden en su mayor parte de familias obreras, trabajadores autónomos, pequeños comerciantes y funcionarios.”

Por otro lado, se trata de un centro católico de línea dos. Además, se trata de un centro que consta de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, siendo los destinatarios de este plan el alumnado de Educación Primaria, empezando por los grupos de Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de este nivel educativo y añadiendo, si se observa que la idea va funcionando, el resto de los cursos educativos.

3.2.ANÁLISIS DE NECESIDADES

Para comenzar, a los padres y madres del alumnado citado anteriormente, se les ha realizado un cuestionario mediante la herramienta digital de cuestionarios de Google con nueve preguntas, ocho con tres opciones de respuesta “sí”, “no” y “tal vez”, y una pregunta de opinión. Hay que destacar que no era un cuestionario obligatorio, por lo que no todas las familias del alumnado han contestado al cuestionario. Los resultados de las primeras ocho preguntas han sido los siguientes (gráfico 1 y gráfico 2):

Gráfico I. Resultados de las preguntas del cuestionario



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico II. Resultados de las preguntas del cuestionario



Fuente: Elaboración Propia

Es posible observar que los padres y madres se encuentran divididos entre si el patio del centro en el que se llevará a cabo el plan de actuación es coeducativo o no, aunque bien es cierto que con sus respuestas a ciertas preguntas sería normal dudar de si estos progenitores entienden o no qué es un patio de recreo coeducativo. Todo esto es posible verlo debido a que la mayoría están de acuerdo en que se dedica más espacio a los juegos deportivos como el fútbol o el baloncesto y que se dedica más espacio a los niños que a las niñas, opinando también que tanto maestros como maestras deben fomentar una relación igualitaria entre el alumnado femenino y masculino, aunque no ven necesario que los juegos deportivos ocupen un espacio menor en los patios.

En este contexto, debemos indicar que la novena pregunta era la siguiente: ¿Qué cambiarías en los patios para que se fomente más la igualdad entre niños y niñas? Esta pregunta no era de respuesta obligatoria y las ideas dadas por veintiuno de los cuarenta padres/madres que respondieron al cuestionario (véase Anexo I), nos permite concluir que algunas de las propuestas que dicen que sería bueno incorporar son las siguientes:

- Ofrecer actividades para niños y niñas y fomentar la relación de estos.
- Poner las porterías de fútbol o las canastas de baloncesto en un espacio más resumido o simplemente quitarlas, de esta forma las chicas ocuparían el mismo espacio tanto ellos como ellas.

- Patios divididos en espacios, los cuales estén destinados a diferentes juegos, tanto los comúnmente llamados “juegos de chicas” y “juegos de chicos” y, sobre todo, evitar el acoso escolar y la discriminación por parte de los niños porque un niño juegue a “juegos de niñas” o porque una niña juegue a “juegos de niños”.

Además de esta encuesta realizada a padres y madres de alumnos y alumnas, se iban a hacer dos encuestas más, una al profesorado (Anexo II) y otra al alumnado (Anexo III) del centro, encuestas que no han podido ser realizadas por la situación de emergencia sanitaria creada por la COVID-19.

3.3.OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir llevando a cabo este plan de acción coeducativa en el patio de recreo son los siguientes:

- Conseguir un reparto del espacio de recreo que sea equitativo entre géneros.
- Evitar los conflictos entre los géneros por el reparto del espacio lúdico.
- Conseguir visibilizar la segregación por géneros existente en los espacios de libertad del alumnado.
- Conseguir el total desarrollo de ambos géneros por igual (de forma social y psicomotriz).

3.4.CONTENTIDOS

Con este plan de acción coeducativo se busca desarrollar los siguientes contenidos actitudinales:

- Visibilización de las diferencias de género en el patio de recreo.
- Asimilación de la responsabilidad, tanto individual como colectiva, de conseguir la igualdad entre ambos géneros.
- Compromiso por parte de la comunidad educativa para conseguir la igualdad entre ambos géneros.

3.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se usará una metodología activa y flexible, en la medida de lo posible, con el objetivo de conseguir un aprendizaje significativo por parte de los alumnos y alumnas, partiendo de sus ideas previas para construir dicho aprendizaje.

Para ello será el alumnado el que elija las actividades que se realizarán durante el tiempo de recreo de martes y jueves, además de qué actividades quieren realizar cada día, con la excepción de que no podrán repetir hasta que no hayan completado una ronda, es decir, tienen que realizar todas las actividades antes de poder realizar una actividad ya realizada.

Se tendrá en cuenta también la opinión tanto de padres y madres como la del profesorado, realizando charlas explicativas para ambos grupos de personas en las que se explicarán tanto la propuesta (aceptando ideas de estos para mejorarlas) y el motivo de esta después del periodo de observación, así como dinámicas interactivas para que comprendan el motivo de esta propuesta didáctica.

3.6. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Los espacios utilizados serán los campos de baloncesto y fútbol, la zona destinada a la rayuela dentro de la zona de patio, el porche, la biblioteca y un aula, utilizando el gimnasio y el aula de psicomotricidad (conocido dentro de la comunidad educativa del centro como “salón verde”) los días de lluvia.

Los materiales necesarios para los juegos y/o actividades llevadas a cabo son los siguientes:

- Tablero y fichas de los distintos juegos de mesa.
- Piedras.
- Cuerda o comba.
- Tizas cuando llueva.
- Goma grande.
- Juego del twister (zona de suelo y ruleta).
- Biblioteca.
- Juego de la rana y sus fichas.
- Bolos asturianos y su bola.
- Bolsas de basura o sacos.
- Pelota.

Los recursos humanos necesarios serán los maestros y las maestras y los ponentes de las charlas coloquio.

3.7.DESARROLLO DE LAS SESIONES

3.7.1. Actividades previas: observación de la ocupación del patio de recreo y sesiones de sensibilización

Lo primero que se hará durante el primer trimestre será una observación de la ocupación del patio de recreo, por parte de ambos sexos, en los cursos de Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Educación Primaria ya que estos cursos tienen al mismo tiempo el recreo. Este estudio se llevará a cabo gracias a una observación del patio de recreo, cumplimentando una tabla (Anexo IV) sobre aspectos de género perceptibles a simple vista. Gracias a este estudio se observará que la mayoría del espacio, ocupado por los campos de fútbol y baloncesto, estará utilizado por los varones del centro, mientras que los espacios marginales del mismo estarán ocupados por las niñas.

Viendo el patio de recreo del centro educativo La Salle La Felguera (Imagen I), podemos observar que su patio de recreo está, en su mayoría, ocupado por campos de deporte (tres y medio de baloncesto y uno de fútbol), además de una zona con rayuelas (cascayu en asturiano).

Imagen I



Fuente: La cuenca del Nalón, s.f.

Además, de la observación del patio de recreo, durante este primer trimestre se realizarán actividades de sensibilización hacia el tema que nos ocupa con todos los colectivos implicados, es decir, profesorado, alumnado y familias.

3.7.1.1. Sesión de sensibilización con docentes

La sensibilización del profesorado se realizará en una sesión en la que se les enseñarán los datos recogidos a partir de la observación realizada usando la ficha recogida en el anexo IV, que se complementará con imágenes recogidas sobre el uso del espacio de recreo en distintos días.

Lo primero que se hará con el profesorado será explicar la problemática a la que nos enfrentamos como profesores y profesoras de no perpetuar los roles de género establecidos por la sociedad. Además, debemos recalcar en la sesión que la promoción de la igualdad entre niños y niñas debe llevarse a cabo tanto dentro del aula, durante las sesiones ordinarias, como fuera de la misma, durante el espacio de tiempo libre o recreo de nuestro alumnado.

A continuación, se preguntará al profesorado qué entiende por coeducación y si opina que se está llevando a cabo este estilo de educación en todos los ámbitos de la vida escolar. Si su respuesta a esto es que se está consiguiendo una coeducación en toda la vida educativa de nuestro alumnado, deberemos demostrarles porqué esta afirmación es falsa. Para conseguir esto, se enseñarán al profesorado algunas imágenes tomadas mientras se realizó el estudio del patio de recreo para que tanto profesores como profesoras puedan observar que la coeducación no se da en este espacio educativo ya que los niños ocupan mucho más espacio que las niñas, al mismo tiempo se expondrán algunos datos obtenidos de la aplicación de la ficha de observación recogida en el anexo IV. Asimismo, se utilizará el artículo del periódico 20 minutos titulado *Cada vez más colegios limitan los días en los que se permite jugar con balones en el patio* (<https://www.20minutos.es/noticia/2045775/0/balones-futbol/sexismo/recreos/>) para que observen que no es una problemática que se dé únicamente en su centro educativo, sino que es algo que se da en todos, o al menos en la mayoría, de los colegios de nuestro país. Con esto se pretende también que el profesorado no se sienta culpable por la situación.

Para finalizar esta sesión, se explicará al profesorado en qué consistirá el plan de intervención que se llevará a cabo en el centro educativo, además de enfatizar el papel fundamental que ellos y ellas tendrán en dicho plan. Como complemento, durante esta sesión se realizará la encuesta al profesorado para conocer su opinión sobre el tema que nos ocupa y de la que ya se comentó en páginas anteriores (Anexo II).

3.7.1.2. Sesión de sensibilización con alumnado

Esta sesión se llevará a cabo después de la sesión de sensibilización del profesorado y será realizada por el tutor o tutora de cada curso que participará en el plan de intervención durante una sesión de tutoría antes de comenzar a llevar a cabo dicho plan. Para esta sesión se realizarán las siguientes actividades. Para comenzar, se realizará una votación a mano alzada con la pregunta “¿Quién crees que ocupa más espacio en el patio los niños o las niñas?”. Con esta pregunta lo que se pretende es constatar si nuestros alumnos y alumnas son conscientes de la problemática con respecto a la ocupación del espacio lúdico.

A continuación, se enseñará al alumnado en la pizarra digital imágenes del patio de recreo del propio centro educativo para que ellas y ellos mismos se den cuenta de que los alumnos ocupan más espacio dentro del patio de recreo que las alumnas, explicándoles que tenemos que hacer algo para cambiar esta ocupación del espacio ya que no es justo. Se comentará con ellos y ellas que se va a llevar a cabo un plan de actuación que, entre otras cosas, dividirá el patio en diferentes zonas.

Para finalizar la sesión de sensibilización del alumnado, se les preguntará que juegos/actividades creen que pueden llevarse a cabo en esas zonas en las que se va a repartir el patio escolar, contando con zonas repartidas por el centro como, por ejemplo, la biblioteca. Además, como complemento, durante esta sesión se realizará la encuesta al alumnado para conocer su opinión (Anexo III).

3.7.1.3. Sesión de sensibilización con familia

Esta sesión será llevada a cabo tras la sesión de sensibilización con el profesorado y, en la medida de lo posible, antes de la jornada de sensibilización con el alumnado. Esta jornada de sensibilización será similar a la realizada con el profesorado, la única diferencia que encontraremos en esta jornada con respecto a la jornada de sensibilización con el profesorado será que se explicará a los padres en qué consiste la coeducación, además de que se les explicará que no es culpa de los padres ni de las madres que los niños y niñas imiten sus conductas, sino que es algo que se lleva realizando siempre en la sociedad. No se trata de hacer sentir culpables a las familias, sino de que se den cuenta de la problemática existente y de que, entre todos, tenemos que luchar para lograr eliminarla.

3.7.2. Desarrollo de la propuesta de intervención

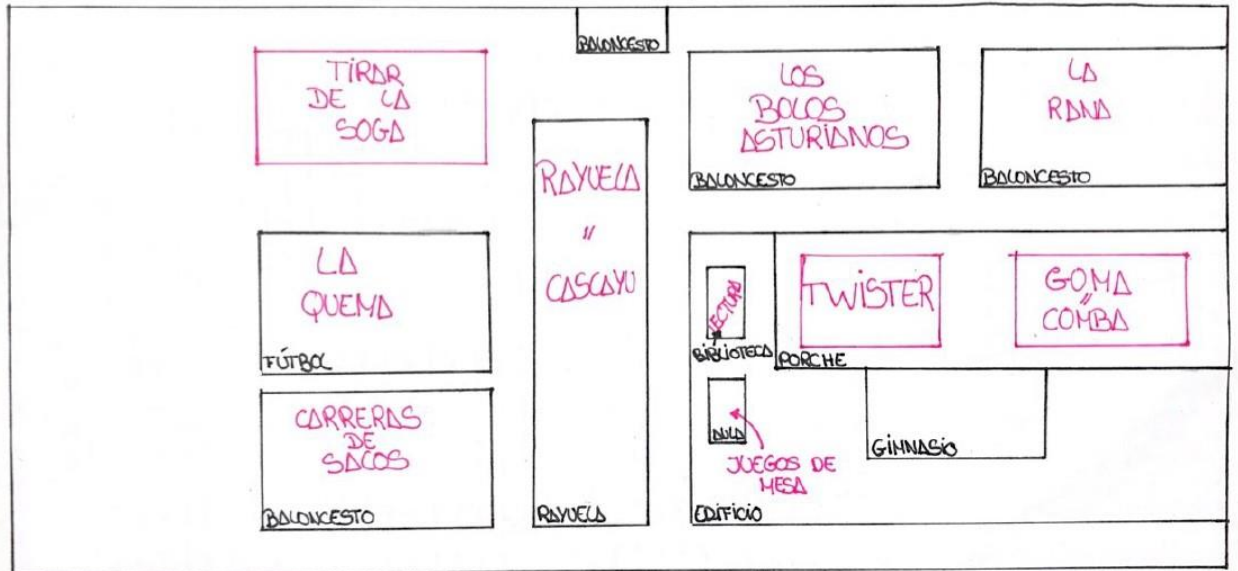
Una vez que se han realizado las sesiones de sensibilización, se organiza la propuesta de intervención que consiste en que los martes y los jueves se lleven a cabo las siguientes actividades y juegos, ocupando el espacio exterior, así como la biblioteca y alguna aula del centro. En el Anexo número V se recoge una explicación de los juegos que se van a organizar:

- Juegos de mesa (ajedrez, parchís...)
- Rayuela (cascayu).
- Saltar a la goma o a la comba.
- Twister.
- Lectura.
- Juegos tradicionales:
 - Los bolos asturianos.
 - Las carreras de sacos.
 - La quema.
 - La rana.
 - Tirar de la soga.

Como ya se ha comentado anteriormente, de forma previa se hará una sesión de sensibilización con el alumnado en el que se les preguntará y se votará cuáles son las actividades que quieren realizar en el patio de recreo. Por tanto, queremos dejar claro que estas actividades y juegos serán elegidos por los alumnos y las alumnas que forman parte de los cursos a los que va orientada esta propuesta didáctica.

Estas actividades estarán repartidas en rincones organizadas de la siguiente forma (Imagen 2): los juegos tradicionales irán en el patio exterior, mientras que el twister y la zona de saltar a la goma o a la comba estarán en el porche, la zona de lectura estará en la biblioteca del centro escolar y la zona de juegos de mesa estarán en un aula. Además, en los días de lluvia se reducirán las actividades en dos salones, la rayuela y la rana estarán en el aula de psicomotricidad, conocida como “salón verde” por la comunidad educativa del centro (al lado del aula, aunque en la imagen no se encuentre) y el resto de las actividades en el gimnasio.

Imagen II



Fuente: Elaboración Propia

Dado que hay varias zonas en las que el alumnado puede participar, los alumnos y alumnas deben apuntarse el día anterior en una lista que encontrarán en cada aula, teniendo que apuntarse cada día en una zona diferente. Será el tutor o tutora quien deba controlar que el alumnado no repita zona hasta que haya completado todo el circuito. El tutor controlará esto con una tabla que tendrá en el aula en la que cada día, después de que los estudiantes elijan las actividades, anotará a qué actividad se apuntó cada alumno/alumna (Anexo VI).

Los equipos y los turnos de juego se realizarán por los docentes encargados de cada zona, quienes controlarán que se cumplan tanto las normas de juego como que haya un reparto equitativo en cuanto al tiempo de juego. Además, a mi parecer, estar todo el tiempo del recreo en las siguientes zonas: la rayuela, los bolos asturianos, las carreras de sacos y la rana es demasiado porque puede aburrirles, por lo que los alumnos y alumna que quieran escoger alguna de estas zonas deberán elegir dos zonas para ese día, estando quince minutos en una zona y quince minutos en la otra. Por ejemplo, si yo quiero ir a la zona de la rayuela, escogeré la rayuela y los bolos.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que todas las clases tienen un promedio de veinte estudiantes, estarán en el patio de recreo un promedio de ciento sesenta alumnos y alumnas. Por ello, en cada zona se encontrarán diez alumnos, excepto en la zona de lectura y en la de los juegos de mesa, que podrá haber dieciocho estudiantes.

Además, los/as alumnos/as deberán escoger más de una opción de zona en orden de preferencia, ya que, si no hay plazas para todos los que desean participar en una misma zona, se les asignará la segunda zona, intentando siempre que haya el mismo número (en la medida de lo posible) de estudiantes por grupo. Un ejemplo de asignación del alumnado a las zonas podría ser el que se recoge en el Anexo número VII.

Si con el transcurso del tiempo el profesorado observa que en los cursos asignados (Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Educación Primaria) funciona este plan de acción, se procederá a su aplicación tanto en el resto de los cursos del mismo ciclo como en los cursos de Educación Secundaria.

Por otro lado, el último viernes de cada mes se comentará con el alumnado cómo han ido las actividades de ese mes, qué opinión tienen sobre ellas y si cambiarían algo de esas actividades para tener en cuenta su opinión. Además, se realizarán charlas-coloquio sobre algún tema relacionado con el plan de intervención. Estas charlas, además de ser dadas por asociaciones como, por ejemplo, la asociación feminista Mil Voces Violetas, también podrán ser realizadas por mujeres pertenecientes a distintos ámbitos de la vida cotidiana. Por ejemplo, deportistas femeninas, científicas, historiadoras... Con esto queremos conseguir que nuestros alumnos y nuestras alumnas sean conscientes de que no existen trabajos ni deportes que sean exclusivamente pertenecientes a un género o a otro, sino que ambos géneros pueden acceder a todo tipo de trabajos y realizar cualquier tipo de deporte. Además, se busca que tanto los alumnos como las alumnas sean capaces de identificar las problemáticas de género y así no repetir los roles que la sociedad “impone” para cada género.

3.8.CRONOGRAMA

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizará la fase de observación. Además, será el tiempo que tendrán los padres y madres del alumnado para realizar el cuestionario mencionado al principio de este plan de actuación. Durante este trimestre, y después de realizar la observación, se llevarán a cabo las jornadas de sensibilización. Una sesión con el alumnado, otra con el profesorado y otra con las familias del alumnado.

A continuación, durante el resto de los meses del curso académico, se realizará la modificación del patio escolar mencionada anteriormente, añadiendo que el último viernes de cada mes, según el calendario académico del Principado de Asturias, se realizará en la hora de tutoría una evaluación por parte del alumnado de lo realizado durante el mes, además de unas charlas – coloquio sobre algún tema relacionado con el género dadas por una asociación feminista para no repetir los roles de género “impuestos” por la sociedad o impartidas por mujeres de campos de la vida cotidiana (científicas, deportistas...).

3.9.EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Existen tres tipos diferentes de evaluación, los cuáles serán empleados en esta propuesta didáctica. Estas tres evaluaciones se definen de la siguiente manera:

1.- Evaluación inicial: Se trata de una evaluación que se realiza al comienzo del proceso de enseñanza – aprendizaje para detectar el punto de partida del alumnado. Esta evaluación nos permite como docentes diseñar estrategias metodológicas y acomodar la práctica docente a la realidad del grupo en el que se pretende aplicar una propuesta educativa. Además, nos ayuda a identificar tanto las necesidades, como las capacidades y los intereses de nuestro alumnado y conocer sus aspectos más personales, familiares, etc. Tiene una función diagnóstica para conocer el punto del que partimos. Para llevar a cabo este tipo de evaluación se utilizarán los cuestionarios realizados al principio de la propuesta didáctica tanto al alumnado como al profesorado y a las familias del alumnado para conocer su opinión sobre la igualdad de género en los patios de recreo.

2.- Evaluación formativa: Es una valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos a lo largo de un periodo prefijado para poder elaborar una estrategia de mejora de los procesos educativos y reconocer las potencialidades y dificultades del alumnado. Se trata de obtener un conocimiento sobre el proceso educativo que está en marcha. Tiene una función retroalimentadora. Esta evaluación se realizará mediante la observación por parte del profesorado y que el alumnado complete una rúbrica (véase el Anexo VIII) una vez al mes anónima sobre qué opinan del plan de acción y cómo podría mejorarse.

3.- *Evaluación final*: Es la recogida y la valoración de datos al finalizar y la constatación del alcance de los objetivos propuestos por el profesorado para el alumnado. La finalidad de esta evaluación es que el profesorado conozca lo que el alumnado sabe y como ha integrado los conocimientos en su estructura cognitiva, además, es el momento de reflexión sobre lo alcanzado y de comprobar los resultados obtenidos durante la propuesta educativa. Para esta evaluación final se realizará un cuestionario de satisfacción con la propuesta de intervención a alumnos/alumnas y docentes (Anexos IX y X). Además, se volverá a usar la misma rúbrica que se usó en el primer trimestre para diagnosticar el uso del patio de recreo, en el siguiente curso académico para comprobar si durante dicho curso el patio del colegio es más coeducativo (Anexo XI).

4. CONCLUSIONES

Para comenzar este apartado he de mencionar la gran ayuda que he recibido por parte de los documentos teóricos leídos para realizar el marco teórico de este Trabajo Fin de Grado (tanto artículos como el resto de los documentos), ya que me han servido para darme cuenta de que la problemática que yo misma había observado durante los periodos de Prácticums es, en realidad, mucho más grande y compleja de lo que pensaba. Además, me ha ayudado a darme cuenta de la problemática relacionada con el deporte en los momentos lúdicos, motivo por el cual los niños ocupan mucho más espacio dentro del patio de recreo escolar que las niñas.

Podemos observar cómo los patios de recreo son un claro ejemplo de los procesos de relación social entre géneros que existen en la sociedad. Por eso, si queremos cambiar la sociedad del futuro, ya que en la actual los adultos ya tenemos unas ideas preconcebidas y fijadas sobre los roles masculinos y femeninos, ¿qué mejor sitio para empezar el proceso de cambio social que en los patios de recreo de los centros educativos? En mi opinión, los patios de recreo son el mejor espacio para comenzar dicho cambio dentro del contexto escolar, ya que son espacios en los que el alumnado actúa de forma libre, teniendo siempre una supervisión por parte del profesorado para solucionar los conflictos que se puedan dar.

Al observar los patios de recreo, se llega a la conclusión de que, en la mayoría de los centros educativos, al comienzo de la vida escolar tanto de niños como de niñas, ambos géneros juegan juntos sin problema alguno. Sin embargo, según van creciendo y evolucionando en el sistema educativo, los niños tienden a ocupar un espacio mayor, jugando a deportes, especialmente el fútbol, que ocupan mucho espacio, de forma que las infraestructuras destinadas a estos deportes dentro del espacio del patio del recreo son mayoritarias. Por otra parte, las niñas, acompañadas de los niños menos hábiles, a los que se suele tratar de “afeminados”, ya que según la sociedad las mujeres no suelen realizar estos deportes, ocupan un espacio mucho más reducido, quedando relegadas a las esquinas y a los bordes de los patios de recreo de los centros educativos.

Observando estas actuaciones, podemos llegar fácilmente a la conclusión de que el alumnado va imitando, a medida que va creciendo, la actitud y las formas de actuar de las personas adultas que les rodean. Por esto, para que el día de mañana nuestro alumnado no repita los errores que cometemos hoy en día, hay que actuar en los espacios donde son libres, para así inculcarles la igualdad en todos los espacios de la sociedad.

Todas estas razones nos han llevado a elaborar un plan de intervención para lograr la igualdad a la hora de evaluar la ocupación del espacio del recreo escolar. Para ello se realizará un análisis de necesidades de toda la comunidad educativa para conocer sus opiniones sobre la problemática, además de unas jornadas de sensibilización tras este análisis de necesidades para hacer consciente a toda la comunidad educativa de la problemática existente en los patios de recreo escolar. Queremos que el funcionamiento de este plan de intervención se dé gracias a la participación en cada etapa del alumnado (principal implicado en esta problemática) para determinar qué actividades se llevarán a cabo en la nueva distribución del patio de recreo escolar, haciendo partícipe también al profesorado a la hora de controlar que el plan de intervención de lleve a cabo de manera correcta.

Se espera así, que siendo el alumnado el principal elector de todos los juegos, este plan de intervención funcione, consiguiendo los objetivos pensados para el mismo, es decir, consiguiendo principalmente que niños y niñas de todas las edades, y no solo los más pequeños, jueguen juntos, ocupando el espacio de forma más equitativa.

5. BIBLIOGRAFÍA

Apolinar, V. (2015). Los juegos populares como herramienta para la convivencia en los recreos. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, vol. Extr., No. 2.

Ayuntamiento de Hernani (2005). El recreo igualitario. En VV.AA., *Guía de recursos sobre coeducación y espacio* (1 – 11). Hernani, Guipúzcoa: Consejo de Igualdad y Área de Igualdad.

Cantó Alcaraz, R. y Ruiz Pérez, L.M. (2005). Comportamiento Motor Espontáneo en el Patio de Recreo Escolar: Análisis de las diferencias por género en la ocupación del espacio durante el recreo escolar. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. I, 28 – 45.

Costa, M.R.F. y Silva, R.G. (2009) La cultura del patio de recreo: Las relaciones de niños y niñas en primaria. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.

Garay Ibáñez de Elejalde, B., Vizcarra Morales, M.T. y Ugalde Gorostiza A.I. (2017). Los recreos, laboratorios para la construcción social de la masculinidad hegemónica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, vol. 29, 185 – 209.

García Margolfa Ayaso, C.T. y Ramírez Venezuela, M.T. (2008). El patio de recreo en el preescolar: un espacio de socialización diferencial de niñas y niños. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 13, 169 – 192.

González Castellví, A., Guix, V. y Carreras, A. (2016). La transformación de los patios escolares: una propuesta desde la coeducación. *Edificio escolar/espacios escolares*, 67 – 72.

VV. AA. (s.f.). *La cuenca del Nalón*. Obtenido de <https://lacuencadelnalon.es/web/tag/educacion/page/2/>

6. ANEXO I. CONTESTACIONES DE LOS PROGENITORES A LA PREGUNTA ABIERTA DEL CUESTIONARIO

No considero que en la actualidad exista esa desigualdad ni por parte de los profes, ni por parte de los niños ni niñas. Ellos son los que menos entienden de desigualdad. Deberíamos aprender más de ellos los adultos.
Ofrecer actividades para niños y niñas y fomentar la relación de estos.
Organizar actividades para que compartan tiempo y juegos en completa igualdad.
Que las profesoras estuvieran más atentas a los niños.
No reduciría el espacio dedicado a deportes o a otros juegos, sino que más bien fomentaría tanto en niños como en niñas que cualquier tipo de actividad es válida para todos y no se debe discriminar por género.
El sistema educativo
Cambiaría el fútbol por la rayuela, el baloncesto por aprender a saltar a la comba.
Dejaría que los niños se relacionasen todos con todos y jugaran a sus maneras.
Partidos y baloncesto con grupos mixtos.
Eliminar los prejuicios.
Fomentar juegos a los que participen ambos.
Poner las porterías de fútbol o las canastas de baloncesto en un espacio más resumido o simplemente quitarlas, de esta forma las chicas ocuparían el mismo espacio, tanto ellos como ellas.
Mismo espacio para ambos y las zonas de fútbol protegidas con red para evitar balonazos a los demás.
Aprovecharía todo el espacio para crear rincones, en los cuales, cada uno tuviese juegos muy diversos.
Patios divididos en espacios, los cuales estén destinados a diferentes juegos, tanto los comúnmente llamados “juegos de chicas” y “juegos de chicos” y, sobre todo, evitar el acoso escolar y la discriminación por parte de los niños porque un niño juegue a “juegos de niñas” o porque una niña juegue a “juegos de niños”.
Que en lugar de jugar a juegos deportivos se juegue a los juegos más clásicos o tradicionales.
Realmente nada.

Empieza a verse ya en algunos colegios patios dinámicos con alternancia de juegos que fomentan la participación de niños y niñas, extender esta práctica a otros colegios sería una opción posible.

Yo veo como única solución instaurar unos juegos fijos por cursos y días y que toda la clase tenga que jugar a los mismos, haciendo más hincapié en primero y segundo de primaria, para que normalicen desde un principio que todos puedan jugar a las mismas cosas. Incluso creo que, haciendo hincapié en esos cursos para normalizar, en otros cursos les puedes dar más libertad para elegir a que prefieren jugar. Es algo complicado, pero veo muy importante comenzar desde pequeños a no separar.

Que los profesores involucren más e interactúen con los alumnos.

Incluir el papel del profesor para que juegue con los niños y niñas e intente que participen todos, cada día teniendo juegos nuevos.

Que sobre todo el espacio físico fuera igual para tanto niñas como niños, para tener más opciones no siempre los típicos juegos deportivos, y fomentar otro tipo de juegos, juegos de maratones de gimnasia...

Fuente: Elaboración Propia

7. ANEXO II. CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

- Sexo

Masculino	Femenino
-----------	----------

- Año de nacimiento: _____
- ¿Conoces el término coeducación?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Serías capaz de llevar a cabo una educación coeducativa dentro del aula?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Y fuera de ella?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Crees que dentro del espacio de recreo hay algún género que ocupe más espacio que otro?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- Si tú respuesta a la pregunta anterior ha sido afirmativa, ¿quién ocupa más espacio?

Niños	Niñas
-------	-------

- ¿Crees que los deportes (baloncesto, fútbol...) utilizan la mayor parte del patio de recreo?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Qué género es el que más usa estas pistas deportivas y juega a estos deportes?

Masculino	Femenino
-----------	----------

- ¿Crees que el profesorado debe propiciar el cambio hacia un uso del espacio de recreo más igualitario?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Cómo propiciarías este cambio?

8. ANEXO III. CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

- Sexo

Chico	Chica
-------	-------

- Nací en el año: _____

- ¿Crees que en el patio los niños ocupan más espacio que las niñas?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Crees que en el patio las canchas de deporte (baloncesto, fútbol...) ocupan la mayoría del espacio?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Quién crees que juega más tiempo en estas canchas de deporte?

Niños	Niñas
-------	-------

- ¿Crees que es necesario hacer algo para que niños y niñas ocupen el mismo espacio en el recreo?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Tienes alguna idea para conseguir que niños y niñas ocupen el mismo espacio en el recreo?

9. ANEXO IV. PLANTILLA PARA OBSERVAR EL PATIO DE RECREO

	PUEDE OBSERVARSE SIN PROBLEMAS	PUEDE OBSERVARSE EN OCASIONES	APENAS PUEDE OBSERVARSE	NO SE OBSERVA
	4	3	2	1
Los niños y las niñas juegan conjuntamente	Se puede observar sin problema que ambos géneros juegan conjuntamente	Se puede observar en algunas ocasiones (la mayoría) que ambos géneros juegan conjuntamente	Apenas se puede observar que ambos géneros juegan conjuntamente (se observa en pocas ocasiones)	No se observa nunca que ambos géneros juegan conjuntamente
Hay más niños en zonas deportivas que niñas	Se puede observar sin problema que hay más niños jugando en las zonas deportivas que niñas	Se puede observar en algunas ocasiones (la mayoría) que hay más niños jugando en las zonas deportivas que niñas	Apenas se puede observar que hay más niños jugando en las zonas deportivas que niñas (se observa en pocas ocasiones)	No se observa nunca que hay más niños jugando en las zonas deportivas que niñas
Las niñas quedan relegadas a zonas más pequeñas	Se puede observar sin problema que las niñas quedan relegadas a ocupar zonas más pequeñas que los niños	Se puede observar en algunas ocasiones (la mayoría) que las niñas quedan relegadas a ocupar zonas más pequeñas que los niños	Apenas se puede observar que las niñas quedan relegadas a ocupar zonas más pequeñas que los niños (se observa en pocas ocasiones)	No se observa nunca que las niñas quedan relegadas a ocupar zonas más pequeñas que los niños
Las niñas y los niños no hábiles ocupan un espacio mucho menor que los niños hábiles	Se puede observar sin problema que las niñas y los niños no hábiles ocupan un espacio mucho menor que los niños hábiles	Se puede observar en algunas ocasiones (la mayoría) que las niñas y los niños no hábiles ocupan un espacio mucho menor que los niños hábiles	Apenas se puede observar que las niñas y los niños menos hábiles ocupan un espacio mucho menor que los niños hábiles (se observa en pocas ocasiones)	No se observa nunca que las niñas y los niños menos hábiles ocupan un espacio mucho menor que los niños hábiles

Fuente: Elaboración propia

10.ANEXO V. JUEGOS Y ACTIVIDADES

Juego	Explicación
Juegos de mesa	<p>Parchís: cuatro jugadores con fichas de diferentes colores (amarillo, rojo, azul y verde) y un dado de seis caras juegan con el objetivo de llevar sus cuatro fichas a la zona central, llamada casa, con las tiradas del dado.</p> <p>Ajedrez: dos jugadores con fichas blancas y negras juegan a mover las fichas según las normas del juego (explicadas al alumnado por el/la profesor/a que esté en la zona) para conseguir comer el rey del oponente.</p> <p>La Oca: un número de jugadores indeterminado con una ficha cada uno/a trata de llegar a la zona central con las tiradas de un dado de seis caras.</p> <p>La Escoba: un número par de jugadores juegan con una baraja española, teniendo cuatro cartas sobre la mesa y tres en la mano. El objetivo es sumar quince con las distintas cartas (se juega sin ochos ni nueves y el rey vale por diez, el caballo por nueve y la sota por ocho, el resto de las cartas siguen teniendo el mismo valor). En el momento que se acaben las cartas, se contarán cuántos sietes, cartas de oros, cartas en total y escobas (sumar quince con una carta de la mano y todas las de la mesa) que tiene cada jugador/a, además de quién tiene el siete de oros (llamado en el juego “velo”). El primero que llegue a veintiuno puntos tras varias partidas ganará.</p>
Rayuela/cascayu	En el suelo estará dibujado el terreno de juego y podrán jugar tantos jugadores como se quiera. Por turnos, cada jugador irá tirando una piedra a los números por orden del uno al diez, saltando ese número y luego saltando a la pata coja o a dos piernas según el número que sea el resto de los números.
Saltar a la goma/comba	En función de la canción, se saltará de una forma u otra.
Twister	Para este juego es necesario un tablero y una ruleta. Al girar la ruleta por el/la maestro/a que esté a cargo de esta zona, el alumno al que le toca el turno deberá poner su mano o su pie derecho o izquierdo en el color que le toque. En caso de que todos los colores estén ocupados, se hará girar otra vez la ruleta.

Lectura	Los/as alumnos/as deben elegir un libro, ya sea de la biblioteca del centro o uno que ellos/as mismos/as traigan de casa, el cual deberán leer durante el recreo.
Los bolos asturianos	Se juega con diez bolos (el central llamado boliche), y con una pelota. Se trata de tirar con la pelota y desde cierta distancia el mayor número de bolos posible, intentado tirar siempre el boliche (son más puntos), al finalizar, el equipo que tenga más puntos gana.
Las carreras de sacos	Es necesario una bolsa de basura grande o un saco para cada jugador/a. Consiste en ir saltando (intentando no caerse) hacia la línea de meta, el primero que llegue gana.
La quema	Es necesario un balón. Dos alumnos/as se sitúan en los extremos del campo de juego con el balón mientras el resto está en el centro. Cada alumno/a del centro tendrá tres vidas, que perderán a medida que los/as alumnos/as de los extremos les golpeen con el balón. Cuando pierdan las tres vidas serán eliminados/as.
La rana	Se harán dos equipos. Se juega con doce fichas y la estructura del juego. El objetivo es meter las fichas en los agujeros de la mesa consiguiendo un punto por cada ficha que se meta, o en la boca de la rana, consiguiendo dos puntos por cada ficha que se meta. Gana el que más puntos tenga al finalizar varias rondas.
Tirar de la soga	Se harán dos equipos, colocándose cada uno en un extremo de la cuerda. Se trata de tirar hasta que el/la primer/a jugador/a del equipo contrario cruce el centro del terreno de juego.

Fuente: Elaboración propia

11. ANEXO VI. INSTRUMENTO DE CONTROL PARA LA NO REPETICIÓN DE ZONA

Zona/ Alumno	Juegos de mesa	Rayuela	Goma	Twister	Lectura	Bolos	Carreras de sacos	Quema	Rana	Soga
Alumno 1										
Alumno 2										
Alumno 3										
Alumno 4										
Alumno 5										
Alumno 6										
Alumno 7										
Alumno 8										
Alumno 9										
Alumno 10										
Alumno 11										
Alumno 12										
Alumno 13										
Alumno 14										
Alumno 15										
Alumno 16										
Alumno 17										
Alumno 18										
Alumno 19										

Fuente: Elaboración propia

12. ANEXO VII. EJEMPLO DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES

Zona	Grupo	Nº alumnos	Grupo	Nº alumnos	Grupo	Nº alumnos	Grupo	Nº alumnos
Juegos de mesa	3ºA	2	3ºB	2	4ºA	2	4ºB	2
	5ºA	2	5ºB	2	6ºA	3	6ºB	3
Rayuela/ Cascayu	3ºA	2	3ºB	2	4ºA	1	4ºB	1
	5ºA	1	5ºB	1	6ºA	1	6ºB	1
Goma / Comba	3ºA	1	3ºB	1	4ºA	2	4ºB	2
	5ºA	1	5ºB	1	6ºA	1	6ºB	1
Twister	3ºA	1	3ºB	1	4ºA	1	4ºB	1
	5ºA	2	5ºB	2	6ºA	1	6ºB	1
Lectura	3ºA	3	3ºB	3	4ºA	2	4ºB	2
	5ºA	2	5ºB	2	6ºA	2	6ºB	2
Bolos	3ºA	1	3ºB	1	4ºA	1	4ºB	1
	5ºA	1	5ºB	1	6ºA	2	6ºB	2
Carreras de sacos	3ºA	2	3ºB	2	4ºA	1	4ºB	1
	5ºA	1	5ºB	1	6ºA	1	6ºB	1
Quema	3ºA	1	3ºB	1	4ºA	2	4ºB	2
	5ºA	1	5ºB	1	6ºA	1	6ºB	1
Rana	3ºA	1	3ºB	1	4ºA	1	4ºB	1
	5ºA	2	5ºB	2	6ºA	1	6ºB	1
Soga	3ºA	1	3ºB	1	4ºA	1	4ºB	1
	5ºA	1	5ºB	1	6ºA	2	6ºB	2

Fuente: Elaboración Propia

13.ANEXO VIII. EVALUACIÓN DE PROCESO

Rellena lo que opinas respecto a las actividades realizadas los martes y los jueves en el patio durante este mes, siendo 0 no me ha gustado nada y 5 me ha encantado.

Género							
Zona	No he participado	0	1	2	3	4	5
Juegos de mesa							
Rayuela/cascayu							
Goma/comba							
Twister							
Lectura							
Bolos							
Carreras de sacos							
La quema							
La rana							
Tirar la sogá							

Fuente: Elaboración propia

14.ANEXO IX. CUESTIONARIO FINAL AL PROFESORADO

Rellena este cuestionario sobre tu nivel de satisfacción sobre el plan de intervención coeducativo llevado a cabo en el patio escolar. Escribe o señala tu opinión.

- Sexo

Masculino	Femenino
-----------	----------

- Año de nacimiento: _____
- ¿Crees que ahora los niños y las niñas juegan más juntos por iniciativa propia?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- Del 1 al 5, siendo 1 casi nada y 5 mucho, ¿crees que ha funcionado el plan de intervención?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

- ¿Volverías a implementar este plan de intervención el curso siguiente?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Qué observaciones harías y qué cambiarías del plan de intervención?

15.ANEXO X. CUESTIONARIO FINAL PARA EL ALUMNADO

Rellena este cuestionario sobre tu nivel de satisfacción sobre el plan de intervención coeducativo llevado a cabo en el patio escolar. Escribe o señala tu opinión.

- Sexo

Niño	Niña
------	------

- Nací en el año: _____

- Curo:

- ¿Crees que los niños y las niñas jugáis más tiempo juntos?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- Del 1 al 5, siendo 1 casi nada y 5 mucho, ¿crees que ha funcionado el plan de intervención?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

- ¿Repetirías esta idea el curso que viene?

Si	No	Tal vez
----	----	---------

- ¿Qué cambiarías para el año que viene?

16.ANEXO XI. RÚBRICA DE EVALUACIÓN FINAL

	CONSEGUIDO	MEDIO CONSEGUIDO	POCO CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
	4	3	2	1
Conseguir un reparto del espacio de recreo que sea equitativo	Se ha conseguido por completo un reparto equitativo del espacio de recreo	Se ha conseguido prácticamente por completo un reparto equitativo del espacio de recreo	Apenas se ha conseguido un reparto equitativo del espacio del recreo	No se ha conseguido un reparto equitativo del espacio de recreo
Evitar los conflictos entre los géneros por el reparto del espacio lúdico	Se ha conseguido por completo evitar los conflictos entre los géneros por el reparto del espacio lúdico	Se ha conseguido prácticamente por completo evitar los conflictos entre los géneros por el reparto del espacio lúdico	Apenas se ha conseguido evitar los conflictos entre los géneros por el reparto del espacio lúdico	No se ha conseguido evitar los conflictos entre los géneros por el reparto del espacio lúdico
Conseguir visibilizar la segregación por géneros	Se ha conseguido por completo visibilizar la segregación por géneros	Se ha conseguido prácticamente por completo visibilizar la segregación por géneros	Apenas se ha conseguido visibilizar la segregación por géneros	No se ha conseguido visibilizar la segregación por géneros
Conseguir el total desarrollo de ambos géneros por igual	Se ha conseguido el total desarrollo de ambos géneros por igual	Se ha conseguido prácticamente por completo el desarrollo de ambos géneros por igual	Apenas se ha conseguido el total desarrollo de ambos géneros por igual	No se ha conseguido el total desarrollo de ambos géneros por igual

Fuente: Elaboración propia